

Costa Rica Ilustrada.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS ARTES Y LITERATURA.

DIRECTOR,—Pío VÍQUEZ.

REDACTORES,—DR. RAFAEL MACHADO. Y J. MARCELINO PACHECO.

PRECIO DE SUSCRICION

En Costa Rica..... \$ 1-50
En el extranjero..... „ 2-00
Número suelto..... „ 0-25

Año II.—Tomo II.—Núm. 11

San José, 3 de marzo de 1889.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DE LA MERCED, N° 3, NORTE.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Costa Rica Ilustrada se publica todas las semanas.

La suscripción es por trimestre adelantado.

Apartado en el Correo, número 93.

SUMARIO.

Centroamericanismo.—Unión Nacional.—A mi hermanita, por Eugenio Solís.—Propiedad Territorial en Costa Rica.—Sombras, por Emilio Pacheco.—Quid?, por Pío Viquez.—Don Juan de Robres, por Ruperto.—Ven, por Aquileo J. Echeverría.—Caracteres de la literatura nueva, (traducido).—Triunfo de la Luz, por Pío Viquez.—Cuento.—Cada loco etc., por Pío Viquez.—Epiogramas.—Crepúsculo.—Suelto.

Centroamericanismo.

SIGUEN recibiéndose demostraciones de simpatía, de parte de nuestros hermanos de Centro América, con motivo de los perjuicios que en esta capital y en otras poblaciones ocasionaron los terremotos que sufrimos al terminar el año pasado. En Guatemala se estaba haciendo una suscripción, cuyo producto se destinará en favor de las personas pobres que padecieron á consecuencia de aquel contratiempo; de diversas poblaciones se han recibido cantidades destinadas al mismo objeto, y la prensa centroamericana, no sólo ha manifestado sentimientos fraternales hacia Costa Rica, sino que con su poderosa influencia ha contribuido á la benéfica tarea de nuestros hermanos.

Esto es muy consolador, es muy satisfactorio, y está demostrando que cada día se vigoriza el sentimiento de unión entre los pueblos centroamericanos, que juntos formaron durante siglos una Colonia española, y después una nación soberana; pueblos que divididos más tarde en cinco secciones diferentes, supieron unirse en los campos de batalla para defender la independencia común amenazada, y que en todas las ocasiones supremas no pueden olvidar que tienen el mismo origen y forman una familia.

Nunca como de algún tiempo á esta parte se habían dado pasos tan conducentes á la reconstrucción política de Centro América. Poco hace que en esta capital se verificó la segunda reunión del Congreso Centroamericano, que llevó á cabo trabajos importantes para las cinco Repúblicas; aquel Alto Cuerpo estaba compuesto de un personal distinguido y los Plenipotenciarios desde luego se captaron el aprecio del Gobierno y de la sociedad costarricenses; aquí han dejado muy gratos recuerdos y sabemos muy bien que ellos los corresponden con sentimientos análogos.

Por otra parte, es sumamente satisfactorio ver como las cuestiones entre algunas de estas Repúblicas, se encaminan á tener solución por medio del arbitraje, único conducente á obtener buenos y estables resultados.

Está, pues, emprendido el sendero recto y prudente de llegar á obtener la fusión de las cinco Repúblicas centroamericanas, en una sola Nación. Ya nuestros fértiles campos no volverán á ser teatro de luchas fratricidas; ya no se malograrán estérilmente tantos elementos de riqueza como tenemos; y aun cuando no haya llegado el momento de que reaparezca la República de Centro América, ya podemos decir que hoy los hijos de Guatemala, del Salvador, de Honduras, de Nicaragua y de Costa Rica, somos verdaderos hermanos, sin odios, ni preveniciones, ni recelos, comprendiendo al fin que somos solidarios en la causa del progreso, y que debemos estimar como comunes así los bienes como los males.

En los recientemente acontecidos aquí, á consecuencia de los terremotos, vemos como toman participación los demás centroamericanos, y la noble conducta de la prensa, y la filantropía de que recibimos muestras, no se olvidarán nunca en Costa Rica, y serán un nuevo lazo de unión y fraternidad.

R. M.

La Unión Nacional

Réplica á un folleto publicado en Sonsonate el
12 de enero de 1889.

I.

UA pocos días recibí un folleto anónimo publicado en Sonsonate de la República del Salvador, en el que se aboga por el empleo de la fuerza para realizar la unión de Centro América.

El autor quiere un hecho imposible por un medio impracticable.

El hecho imposible es que la unión pueda realizarse por medio de las armas, pues ningún pueblo de estos sería vencido por una falange unionista ni por uno ó dos de los Estados hermanos; las Repúblicas del Salvador, Nicaragua y Costa Rica son buena prueba de esta afirmación; y, si por un prodigio de la fortuna y de la audacia se llegare por medio de la fuerza á someter voluntades libres á un régimen que rechazan; á avanzar fronteras sobre tumbros humeantes y téticos teñidos de sangre y entremez, de cadáveres, ello en vez de unirnos

rompería los comunes intereses, aflojaría los vínculos, que se quieren estrechar, anularía, en fin, las fuerzas de asimilación social que espontáneamente nos acercan más y más cada día y que se traducen con la elocuencia de los hechos en afectos sinceros, en la solidaridad de tendencias al progreso que civiliza, y en el sentimiento de nuestra protección ante las desventuras que experimente cualquier sección del territorio Centro Americano.

La guerra nos destruye y divide; ella no puede brindarnos la unión que engrandece y funde en una las fuerzas diseminadas de un pueblo fraccionado.

El medio impracticable que propone el autor del folleto es que los unionistas se asocien, armen y preparen para la guerra, con sus propios recursos, contra todo pueblo, Gobierno ó individuo del istmo que no quiera la unión ó que la realice lentamente.

Yo comprendo á Víctor Manuel y á Guillermo realizando la unión de Italia y la de Alemania; comprendo que pueblos diseminados de una misma procedencia histórica se unan y unan para siempre en entidad política cuando vean amenazada su existencia, sus tradiciones, su natural modo de ser; pero que intempestivamente un puñado de impacientes unionistas sin el prestigio y la fuerza que dá la posesión del Gobierno de un pueblo fuerte y los recursos morales y materiales que exige una campaña laboriosa, sin ejército organizado y respetable desafié á cinco repúblicas, contando con que se le rindan sin resistencia unos, á impulsos, probablemente, de la lógica que se despliega en una proclama, y con el triunfo problemático sino imposible, sobre los demás, eso no lo comprendo; eso es una ilusión de niño, que da derecho á dudar de los sentimientos unionistas del autor del folleto ó de su buen juicio.

Morazán con sus legiones aguerridas, tan eminente como militar, tan magnánimo como gobierno, tan demócrata como político, tan prestigiado como Jefe, no pudo rehacer la unión por medio de las armas; ¿y cree el señor del folleto que las circunstancias de hoy sean más favorables que aquellas en que el Genio de Morazán fué impotente para impedir que el rayo del egoísmo lanzado en la noche tenebrosa de nuestra infancia nacional, despedazara á Centro América? No lo crea. Los hombres de aquella época nacieron y desarrollaron bajo el pabellón federal. No conocieron la independencia de los Estados afianzada. Eso, por sí sólo, formaba buena atmósfera á la idea de Morazán; pero no sucede lo mismo con los hombres de hoy que ni respiraron los aires de la antigua patria, ni ven en peligro la que actualmente tienen.

¿Creé que el incendio que produjo esa catástrofe se apaga con fuego? No puede creerlo.

Los odios creados entre pueblo y pueblo por la audacia y mala fe de los destructores del lazo federal, no se mitigan y extinguen con fuego; que el fuego no es fuerza de cohesión y cohesión es lo que necesitamos.

Ni los mismos enemigos de la unión hacen tanto daño á la causa, ni retardan tanto su triunfo, como los unionistas impacientes y los que creen que el fin justifica los medios.

La cuestión debe estudiarse mucho y meditarse más. Sin estudio y meditación no se debe escribir; los mejores ideales se hacen impopulares cuando la inexperiencia y los locos entusiasmos se convierten en heraldos suyos.

Bien sé que por estas ideas me llamarán los impacientes *separatista* y poco patriota; pero no temo el juicio de ellos. Bástame hacer constar á los que buscan la fusión de estas cinco repúblicas por buenas vías, que soy unionista de corazón por convencimiento, y que no sin hondo pesar veo desaparecer mi primera juventud sin que se haya realizado el ideal, sin poderme apellidar ciudadano de Centro América. Pero por lo mismo que deseo la reaparición de la antigua patria, porque quiero contemplar su advenimiento, me revira con todas mis fuerzas, duéleme que la imprudencia le quite el paso con que

presurosa marcha á saludar, próspera é indestructible, la auro-ra de la vigésima centuria.

Hay medios racionales y medios irracionales que emplear en la realización de todo plan; sólo que los seguidos producen decepciones acerbadas, crueles desastres, pesadas brumas sobre el corazón que no nos dejan ver más el objeto perseguido en el horizonte en que se ciernen las aspiraciones nobles y los ideales realizables; y que los primeros nos llevan derechamente á la meta del deseo.

No me sorprende ver afirmada por el autor del folleto, tras una serie de sofismas, la conclusión de que la guerra es el único medio racional de hacer la unión. Si Anaxágoras sostenía que la nieve era negra ¿cómo había de maravillarme que el *fusionista por la fuerza* convierta en racional lo que reprueba el humano entendimiento?

El folleto á que aludo es eminentemente impolítico, extemporáneo y antipatriótico.

Los Gobiernos civilizados que hoy nos rigen lo condenan con sus hechos.

Por desgracia no es ésta la única ocasión en que se hace propaganda de la violencia como medio de fundir estas cinco repúblicas en una, ni es tan sólo el autor del moderno folleto quien la sustenta. Eso y el silencio que ha guardado nuestra prensa sobre el particular, me mueven á trazar estas líneas, más que para combatir el pensamiento bélico, para tributar el homenaje de mi simpatía á la política eminentemente civilizadora que rige respecto de la reconstrucción de la antigua patria.

Esa política ha hecho realmente, no en teoría, una familia de los pueblos centroamericanos.

Los ciudadanos de Guatemala, Honduras y Costa Rica gozan de iguales derechos políticos en cualesquiera de las tres repúblicas.

El arbitramento como ley internacional para resolver las cuestiones que surjan entre los Estados, es una evidencia.

También lo es la mutua defensa contra extraños potentados, la abolición de las alianzas de unos Estados contra otros, la intervención de todo Centro América en los conflictos de las actuales repúblicas para evitar la guerra, y muchos otros beneficios que son ó han de ser en breve tiempo, pasos de aproximación al común destino que anhelamos.

Esas conquistas del Derecho, no son farsas. Ni la madurez y la prudencia, el estudio y la mesura, son *nimiedades* de hombres apocados: son condiciones que reclama todo pensamiento grande y trascendental para surgir á la vida y ser viable.

Uno ó dos lustros de prudente y meditado esfuerzo, ciertamente es mucho para los que no saben esperar; pero es menos que la ruina material, los sacrificios, la sangre vertida y el descrédito de estas naciones; único fruto que pueden legar á la patria, por medio de la guerra, los fusionistas desesperados.

Yo sé que la unión tiene enemigos sistemáticos, irreconciliables, para quienes sería su realización una verdadera calamidad; pero eso no autoriza el empleo de la fuerza.

Esos espíritus rehacios se van resignando á aceptar la evolución, arrastrados por la fuerza que imprimen al pensamiento la cordura de nuestra diplomacia, el avivamiento de las simpatías entre pueblo y pueblo, la confianza que reina respecto de la lealtad con que los cinco gobernantes conducen su política por medio de la paz y del respeto á la Soberanía de los Estados, al bien de Centro América, á su mayor progreso en lo moral y material.

La mayoría de los centroamericanos queremos la unión como se está llevando á cabo. Una minoría que la rechaza, no debe preocuparnos.

Un trabajo lento en que todos los Estados reconocen su igualdad y respetan su Soberanía, en que ningún factor vale más que otro, en que se discuten todas las opiniones, en que se allanan todos los obstáculos por medio del debate; eso era lo que se necesitaba; eso es lo que se hace para llegar á la unión.

Yo la bendigo así; pero la maldeciría si fuese impuesta á mi patria por insolente soldadesca como á tierra conquistada.

Combatamos los errores, los sofismas, los absurdos; prensa hay para ello y tribunas y libertad.

Unase y disciplínese el partido liberal unionista, conquiste el derecho del sufragio y haga uso honrado de él; atráigase correligionarios hasta hacerse mayoría, y las urnas electorales dirán la última palabra.

Entre tanto, marchemos como es debido; rindiendo homenaje al Derecho y á la autonomía de las cinco repúblicas.

En el sepulcro de mi hermanita

Apolonia.

Hermana mía, en tu sepulcro yerta
tú me recuerdas mi dichosa infancia,
y dolorido, inconsolable vierto,
vierto una lágrima.

En este asilo de la paz perenne
tranquila duermes sin zozobra alguna,
y este sosiego de tu vida eterna
nadie perturba.

Tú con mi madre en la mansión divina
de mil delicias gozarás, hermana,
mientras que yo soportaré por siempre
mi suerte bárbara.

Ya no contigo como en otros tiempos
disfrutaremos de infantil deleite;
ya no, mi Loncha, mecerán tus rizos
las auras leves!

Ya no mi madre nos dirá en las noches
las oraciones que aprendimos juntos,
ni en el hogar veremos deslizarse
los goces puros.

Ya no se ven en el hogar reunidos
mis hermanitos que adoré en extremo!
uno por uno su celeste huella
todos siguieron!

Ya no contentos con filiales voces
daremos flores á la madre nuestra!
Todo, hermanita, concluyó cual humo
que el viento lleva!

Huérfano! solo! me dejaron triste,
sin la apacible familiar antorcha!
No hay más consuelo para mí en el mundo
que tus memorias.

Ay! yo cerré tus virginales párpados
mudo y llorando en tu temprana muerte;
compuse yo tus manecitas puras,
suaves y breves.

Llené de flores tu mortuorio lecho
mandando al cielo mi febril plegaria,
sin detener en las pupilas mías
ninguna lágrima.

Y acongojado porque tú partías
á la otra vida, me acerqué á tu lecho,
y en tus mejillas imprimí temblando,
temblando un beso!

Cuando saliste del hogar amado
al funerario perennal asilo,

del alma mía desprendióse un triste
profundo grito.

Ahora vengo á visitar la tumba
donde se ocultan tus mortales restos,
aunque tú no hagas de tu pobre hermano
ningún recuerdo.

Pero siquiera porque juntos fuimos
los más queridos del hogar paterno,
ruega en unión de mi adorada madre
por mí en el cielo.

Adios mi Loncha, mi bendita Loncha,
sonó la hora del muriente día,
y nadie debe perturbar tu calma....
Ni aun leve brisa.

Cobije sólo tu sepulcro frío
el afligido y solitario sauce!
Adios! que yo visitaré tu losa
todas las tardes!

VÍCTOR EUGENIO SOLÍS.
(Salvadoreño).

LA PROPIEDAD TERRITORIAL

EN COSTA RICA,

por José F. de Peralta.

(Continúa).



AS he aquí otra manera de cultivar y poseer el suelo. Hoy mismo, los *Guatusos* emplean este procedimiento para cultivar sus *platanares* [campos de bananos.] Reúnense los indios en número de cuarenta y cincuenta. Se dividen en dos secciones, cada una compuesta de la mitad de los que van á trabajar. La primera sección trabaja durante dos horas, luego descansa, y ocupa al puesto la otra mitad que trabaja á su vez durante el mismo tiempo para volver después al reposo. El producto de la cosecha pertenece á la comunidad de los trabajadores. Entre estos indios, los hombres preparan la comida. Hoy el Gobierno está interesado en civilizarlos, y al efecto ha fundado ya una colonia entre ellos. Lo que hemos dicho, sobre el modo de poseer ó de cultivar la tierra entre los *Choretégans*, probaría, hasta cierto punto, la posibilidad de la vida común y verdaderamente igualadora de los hombres. Aunque no debe olvidarse que las necesidades de nuestros aborígenes eran muy reducidas y que sería absolutamente imposible á un pueblo ó á una sociedad más avanzada, vivir de la misma manera y contentarse con sólo la satisfacción del apetito brutal, sin dejar tregua ninguna para la cultura intelectual.

Los indios han sido siempre muy dados á la bebida. En algunos lugares, aquel que no bebía lo bastante para perder el juicio era considerado como un cobarde. Era costumbre que el Cacique mismo diera el ejemplo de la borrachera, y mientras mejor lo hacía era más respetado de sus súbditos.

Celebraban sus fiestas á tiempo que hacían la cosecha de los frutos que cultivaban más, tales como el maíz y el cacao.

Inútil nos parece hablar aquí de la caza y de la pesca, así como decir que cada indio cazaba ó pescaba donde quería, con tal que fuese en territorio ocupado por su tribu.

No terminaremos estas breves notas sin referir un hecho muy curioso relativo á los naturales de Nueva España, el cual puede ser aplicable igualmente á los *Choretégans*. Lo hemos encontrado en una obra antigua de don Juan Suárez de Peralta, en la Biblioteca Real de Bruselas; y él es que, entre esos indios, la caución en materia de negocios era desconocida. Exigían e

cambio y el pago al contado. *Suárez de Peralta* va más lejos y dice que si un indio tenía varios acreedores y no podía satisfacer á todos, pasaba á ser como deudor, propiedad de los mismos. Cada uno de ellos tenía derecho á un pedazo del cuerpo del deudor, á cuyo efecto era dividido en partes. Pero debemos suponer que los indios no usaban mucho de este derecho que les confería una de las costumbres indias, y que él servía principalmente para dar á comprender hasta dónde era exigible el cumplimiento de los compromisos y necesario llenarlos. Aquí recordaremos curiosamente que en la antigua Roma existió igual derecho como se ve demostrado en la ley tercera de las XII Tablas. [*]

No hemos tocado la cuestión de saber cuáles fueron las primeras tierras que ocuparon los indios. La respuesta es un poco difícil, una vez que todo el territorio de la República estaba ocupado; pero respecto de los indios que nos sirven de asunto, no hay duda que ellos ocuparon primeramente las costas del Pacífico, regiones muy fértiles que no exigen gran labor para rendir productos abundantes. De ellas pasaron al centro del país.

En cuanto á las colonias primitivas que se supone ocuparon este territorio antes de la emigración de los *Toltecas* de *México*, y, más tarde, de los *Quichés*, nada absolutamente podemos afirmar, pues carecemos de los datos necesarios.

Las costas del Atlántico de Costa Rica, á la llegada de los españoles, estaban ocupadas por tribus que hablaban, á lo menos, cinco dialectos diferentes. De ello dan fe las relaciones de los misioneros.

Acercá de estos indios existen referencias muy curiosas en los documentos y relaciones de los conquistadores, misioneros y gobernadores que el señor Manuel María de Peralta ha dado á conocer en sus interesantes estudios sobre la historia de Costa Rica bajo la dominación española. [*]

El instinto guerrero predominaba entre los indios del Atlántico. No formaban grandes aglomeraciones. Su alojamiento consistía en una amplia cabaña cubierta con hojas de palmera ó de plátano. La cabaña tenía ordinariamente una forma más ó menos redonda á partir de la base y subía disminuyendo. Para construirla empleaban largas varas que con facilidad encontraban en los bosques. Se ha observado que los indios de hoy en vez de progresar retroceden, pues ya ni siquiera construyen sus moradas con la habilidad de sus antepasados. Dividían el año en dos estaciones, la seca y la lluviosa. Daban al mes el mismo nombre que á la luna, que se llamaba "Si." Medían el año de una estación seca á la otra del mismo orden, y estos períodos daban principio cuando las flores de la caña silvestre (*dawas*) llegaban á su sazón. Como todos los pueblos primitivos, eran muy aficionados á la caza y la pesca. De la propiedad inmueble no tenían idea clara. Cuando morían se les enterraba con todos sus bienes, y entonces se les daba muerte á todos los animales del difunto y sus árboles y demás plantaciones eran destruidas. De modo que cada indio se veía obligado á trabajar para vivir, y, con excepción de la morada, ninguno aprovechaba otra cosa de lo que fué patrimonio de sus mayores. Esta costumbre bárbara ha cambiado con el tiempo.

Los indios del Norte eran y han sido indomables. Diver-

(*) Dice la ley citada:

Si plures forent, quibus reus esset iudicatus, secare, si vellent, atque partiri corpus addicti sibi hominis permiserunt.—*Rivier*.—*Introducción histórica al Derecho Romano*, pag. 169.—Bruselas, *Mayol*.—1881.

(*) Especialmente en estas obras:

El río de San Juan de Nicaragua. Derechos de sus ribereños las Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua, Madrid, 1632. Obra traducida al inglés por orden del Ministerio de Relaciones Exteriores de Washington, y transmitida al Senado de los Estados Unidos con mensaje del Presidente. XLIX Congreso, Sesión II, Senado Ex. Doc. N.º 50.—*Costa Rica, Nicaragua y Panamá, en el siglo XVI*. Su historia y sus límites etc., Madrid 1883.

Costa Rica y Colombia. Su jurisdicción y sus límites territoriales, etc., Madrid 1886.

El Canal interoceánico de Nicaragua y Costa Rica, en 1620 y en 1887. Bruselas, Mertens 4887. Este interesante folleto refiere una proposición muy curiosa hecha al rey de España por un Flamenco, *Diego de Mercado*, para la excavación de un Canal interoceánico á través de Costa Rica y Nicaragua. Esta idea del 23 de enero de 1620. A un Flamenco, pues, corresponde el honor de ser el primero que emitió la idea de construir un Canal que cortara el istmo Americano.

sas veces tuvieron los españoles que abandonar sus conquistas. Larga cosa sería referir estos hechos. De manera especial hemos tratado del asunto en un estudio que tenemos hecho sobre la situación de la Iglesia Católica en nuestro país durante el período español. Los indios que aun subsisten al N. E. del país en la región conocida con el nombre de *la Talamanca*, recuerdan todavía con mucho aborrecimiento á los conquistadores—los blancos—como ellos les decían. Ya hemos dicho que apenas quedan muy pocos.

Los primos, cualquiera que fuere el grado, estaban impedidos de contraer matrimonio entre sí. El que violaba esta ley era enterrado vivo. La poligamia estaba permitida. Las muchachas pasaban (y pasan) por excelente propiedad. El que aspiraba á poseer una mujer, debía ganarla trabajando personalmente, en calidad de criado y por cierto tiempo en la casa de su pretendida y en provecho del jefe de familia. Cuando quería obtener una nueva mujer sin perjuicio de conservar la anterior, daba por ella dos *marcassines* ú otros animales de estimación.

Los marcassin eran tan valiosos entre los indios, que los misioneros calculaban que un buen animal de esta especie venía á costar cien francos. Era el marcassin para nuestros indígenas del Atlántico, lo que para nosotros los perros. Una señora inglesa no podría mostrar más afición á su *tutú* que nuestros indios á sus pequeños macassines. Es curioso el dato de que los indios del Norte acostumbraban preservar los cadáveres de la corrupción, mediante una sustancia aromática, llamada *caraña*, producto vegetal que ellos sabían extraer y preparar á propósito. Hoy ya no tienen tan piadosa costumbre, la han perdido completamente.

Admitían la separación de cuerpos por uno ó dos años, y también la separación definitiva. El marido tenía derecho de azotar á su mujer, si ésta le era infiel. A la muerte del jefe de una familia el mando de la casa y la dirección de los trabajos—para las plantaciones, por ejemplo—pasaba al hermano mayor, y á falta de éste, al primo ó al tío más inmediato, quien luego recibía el nombre de *padre*. Ya hemos dicho que estos indios, con el tiempo han establecido entre ellos una especie de sucesión. Es inútil repetir lo que hacían antes de ahora á la muerte de un individuo. Un verdadero progreso representa el derecho hereditario que hoy tienen establecido aunque imperfectamente; con todo, esta ventajosa innovación tiene sus inconvenientes, pues los indios que llegan á heredar bienes de sus mayores, suelen perder el hábito del trabajo. Sorprende ver como hoy todavía, emprenden los indios largos viajes á través de montañas y precipicios, para ir en busca de algunos granos de cacao en las antiguas plantaciones, en cambio de no molestarse sembrando y cultivando ellos mismos tan preciosa planta, á pesar de que semejante trabajo es bien llano, debido á la fertilidad natural de los terrenos.

Los indios del Nordeste tenían algunas industrias de tejidos, y fabricaban las telas de que tenían necesidad. El modo como en esto trabajaban era muy curioso. También hacían figuras de oro que representaban águilas, diablos, sapos, etc.—Estos objetos servían para sus cambios, para ídolos y para adorno de sus personas. Las sepulturas (*huacas*) ofrecen muchos de estos objetos: de ellos existe una colección muy interesante y rica en el Museo Nacional de San José,—capital de Costa Rica.

SOMBRAS.

No sé con qué tristeza
aun su recuerdo mi memoria evoca.
Cuando la conocí sólo tenía
diez y ocho primaveras;

por única riqueza,
 valiosas perlas en su linda boca,
 y un talle tentador y peregrino
 todo gracia, donaire y gentileza.
 Mas la miseria á sorprenderla vino;
 el mundo entonces persiguióla insano;
 y así ne de otro modo
 que cual cansada, debil mariposa,
 pliega sus alas y abandona el cielo
 para hundirse cadáver en el lodo,
 cayó temblando en ese horrible abismo
 do se vende con lágrimas ó engaños
 el amor, la virtud y el pudor mismo.

¡Y el mundo desprecióla,
 y vivió miserable
 cual crisálida inmunda por el suelo;
 más su alma pura, en el azul del cielo!.....

* * *

Sé que no me amas, lo sé
 por tus labios de coral.
 ¡Qué importa!..... yo te querré
 con un amor siempre igual.

De esta batalla sombría
 quién ay! será el vencedor?
 Si es mucho tu odio, alma mía,
 es aun más grande mi amor!.....

EMILIO PACHECO.

QUID?

¿Qué tienes, por qué lloras, amor mío!
 mírenme, por piedad, tus dulces ojos,
 y díganme tus labios por qué enojos
 está mi cielo espléndido sombrío.

De tu existencia, quién el claro río
 enturbia, y á tan míseros despojos
 reduce la ilusión? quien ponga abrojos
 en tu senda feliz, es un impío.

Tomó con ambas manos el pañuelo,
 se puso á sollozar, alzó la frente,
 abrió su linda boca el alma mía;
 y en actitud de remontar el vuelo,
 dió cincuenta estornudos de repente,
 y adiviné el catarro que tenía.

Pío YÍQUEZ.

Don Juan de Robres.

EN no sé que lugar de España, floreció un Don Juan de Robres, quien desde sus primeros años dió pruebas claras de una decidida afición á quebrantar el sétimo mandamiento. Con el producto de esa industria, hábilmente ejercida durante veinte años, logró reunir un capitalito bastante decente, y se dedicó á dar dinero prestado, al módico interés de un cuatro por ciento mensual, con plazo de tres meses, garantía de dos firmas abonadas y descuento del interés.

El señor de Robres, célibe por cálculo y sin familia, decía que el buey suelto bien se lame. Más tacaño que el de

Molliere, y que el de Quevedo, gastaba un vestido anualmente; se alumbraba, de día, con la luz del sol, de noche con la de la luna y las estrellas; en cuanto á la bebida era *temperante*, y en cuanto á la comida frugal. Su casa semejaba una jaula; casa, decía, en cuanto quepas, dinero cuanto puedas. Los escasos muebles de aquella casa no eran ni aun de *pintado pino*, y el único adorno que en ella se veía, estaba fijado en la pared, junto al *angosto lecho* de don Juan: era un papelón, escrito de su puño y letra, imitando grandes tipos mayúsculos de imprenta, y con esta leyenda: "Al prójimo contra una esquina." Sin salidas, y con muchas y frecuentes entradas, naturalmente el caudal del señor de Robres se aumentaba mucho.

No contento con las grandes utilidades que le producía la usura, don Juan se dedicó á dar dinero sobre prendas, y ya es de suponerse cómo desplumaría aquel buitre voraz á las ave-cillas que inocentes llegaban á ponerse al alcance de sus garras. Prestaba el dinero al diez por ciento á la semana, los plazos no pasaban de catorce días, la prenda debía valer el *cuádruplo* de la cantidad suministrada, y venderse por *lo que dieran*, si el pago no se verificaba el mismo día del vencimiento del plazo.

La casa del señor de Robres contenía una inmensa colección de objetos empeñados, entre los cuales se hacían notar los relojes en forma de semilla de aguacate; pistolas de arzón, cadenas, espadas, anillos, túnicos de seda, capas de paño de San Fernando y toda la corte celestial, representados los santos individuos de ella en cuadros y en esculturas. Cuando se vendía algún objeto á ínfimo precio, don Juan lo compraba por *interpósita mano*, y después lo enajenaba por su verdadero valor.

Cansado del negocio de dar dinero sobre prendas, el señor de Robres determinó ejercitarse en otro género de comercio, y puso una gran tienda de mercaderías, ha biéndolas tomado todas al fiado; se proporcionó créditos por gruesas cantidades, y cuando apenas quedaban existencias en la tienda, escondió muy bien su grueso capital, y se presentó en quiebra.

Eso fué para todos un verdadero escándalo, pero el señor de Robres decía en su interior: la vergüenza pasa y el dinero queda en casa. Lo declararon fallido, y mientras se seguían los trámites legales, logró que los acreedores le vendiesen sus créditos al 25 por ciento.

Muy satisfecho estaba don Juan del resultado de su bancarrota y del de todas sus otras operaciones comerciales, que le habían hecho muy rico, cuando tuvo la desgracia de caer gravemente enfermo. En el delirio de la fiebre que le atacó, representósele con exactitud el cuadro sombrío de su vida; veía al diablo dispuesto á llevárselo, y grupos de hombres y niños medio desnudos, de mujeres en cuyas caras escuálidas se pintaba el hambre, y todos en coro le gritaban: "tu divisa ha sido: *al prójimo contra una esquina*, por tí estamos harapientos, por tí tenemos hambre. Que pronto te lleve el diablo á los infiernos." El señor de Robres temblaba de terror, y aunque no había hojeado más libros que aquellos en que llevaba sus cuentas, escritas en renglones desiguales, semejantes á hileras de hormigas, y en su vida había oído ni aun mencionar el nombre de Dante, se sentía conducido por Plutón, y en su imaginación febril se representaban los cuadros que aquel poeta inmortal pinta en el canto VII de "El Infierno."

Convaleció don Juan de su grave enfermedad, y en su espíritu impresionado por aquellas visiones, despertó el remordimiento. Pensó en indemnizar á todos los que había perjudicado, pero eran tantos que eso le pareció imposible. Entonces dispuso fundar un Hospital espléndido, y, en efecto, lo fundó. La gloria consiguiente á ese acto laudable está algo eclipsada, porque como dijo Alejandro Dumas, en su Conde de Monte Cristo, todos nuestros pasos en la vida son como los surcos que deja el reptil en la playa, y en nuestro pasado dejan sus huellas, luminosas ó sombrías. Los pasos de don Juan se reflejarán siempre en el epigrama siguiente, que no recuerdo ahora de quien es:

El señor don Juan de Robres,
Con caridad sin igual,
Hizo este santo Hospital
Y también hizo los pobres.

RUPERTO.

V E N .

Ven, niña hermosa, á la playa
A ver las olas serenas
Como llegan perezosas
A desdoblarse en la arena,
Cual dibujan en la orilla
De espumas las cintas bellas
Remedo de los encajes
Que sobre tu seno tiemblan.
Ven á contemplar las lanchas
El lago cruzar veleras
Dejando tras sí perdidas
Mil caprichosas estelas.
Ven, arca de mis amores,
Siéntate sobre la arena,
Y en mi regazo recuesta
Tu soñadora cabeza,
Mientras en tu honor las ondas
Entonan dulces endechas
Y la luna desde el cielo,
Envidiosa te contempla,
Bañando tu hermoso rostro
En su luz pálida, trémula.
Ven á la playa, bien mío,
Está solita, desierta
El lago manso, tranquilo,
La noche clara serena.
Aquí encontrarás un nido
Sobre la menuda arena,
Que he formado con hojillas
De claveles y azucenas
Para tí, mi bien amado,
Para tí dulce gacela,
Para tí luz de mis ojos
De mi cielo única estrella.
Ven; no tardes, ay! no tardes
Que me matara la pena.
¡Brisas llevadle mis súplicas!
¡Olas decidle que venga!

AQUILEO J. ECHEVERRÍA.

Caracteres de la literatura nueva.

(Traducción.)

(De E. Maréchal.)

Todo un mundo con su dinastía, sus costumbres, sus ideas y sus leyes, desapareció en consecuencia de la revolución francesa.
Durante veinticinco años, la Europa, agitada por revoluciones sin número, se había visto condenada á cambiar constantemente de amo, según la suerte de las armas; según que la llanura donde la sangre de los vencidos corriera, se llamara Austerlitz ó Waterloo. Al fin, en

1814, levantáronse los antiguos tronos: los Borbones habían vuelto á las Tullerías.

Lo mismo que en la política, efectuóse una restauración en la poesía y en las artes. Pero ni artistas ni poetas fueron á pedir inspiración á los tiempos que precedieron á la revolución francesa.

La escuela clásica, la que seguía las tradiciones de Corneille, de Racine y de Voltaire, apegada á reglas y á prescripciones lógicas, pretendía que la observación de éstas era lo único que producía la belleza en la literatura.

Pero, decían los innovadores que querían librar al arte de las trabas, de la misma manera que la revolución había librado al hombre de dominaciones arbitrarias:

“Imponer reglas al espíritu humano, circunscribirlo por leyes, poner freno á la inspiración, es decir, á lo más individual, más espontáneo, más íntimo del hombre, ¿no es condenarlo fatalmente á ser una medianía?”

“Pretender que existan leyes inmutables, á las cuales debe obedecer toda literatura, ¿no es querer reducir el arte á lo ficticio; olvidar que la poesía cambia con los tiempos y con los lugares; que ella es la expresión viva y real de su época, con todas sus ideas, sus deseos, sus temores, sus necesidades y hasta sus errores?”

“La naturaleza del Norte no es lo mismo que la del Mediodía. El carácter del español, hijo del sol, no es igual al del escocés, descendiente de Ossian, errante en los umbríos bosques que crecen á la orilla de sus grandes lagos. La inspiración del uno no tiene nada de común con la del otro.”

He aquí lo que alegaban los innovadores, los románticos, Víctor Hugo á la cabeza, para explicar el poco caso que hacían de las reglas, tenidas por los clásicos como inviolables.

Los románticos buscaban la poesía y la encontraban en todas partes: en el agua que corre, en la hoja que cae, en el pájaro que canta, en el bosque agitado por la tempestad, en el viejo caserío, dorado por el último rayo del sol. Buscábanla y la hallaban también en las pasiones humanas: en las ansiedades del temor, en los trasportes del amor ó en las congojas del remordimiento.

Dos caracteres principales distinguían, al principio, á la escuela romántica: el amor á la naturaleza y el entusiasmo por el cristianismo y la Edad media. Fácil de comprender es cada uno de estos sentimientos.

Antes de la revolución, en el siglo XVIII, el alma humana,—fatigada por las agitaciones de la vida, desanimada ante un porvenir del cual no esperaba nada bueno, y creyéndose condenada á ver todas sus esperanzas marchitas y sin poder realizarse, se refugió en la naturaleza.

La naturaleza es una buena madre: mientras todo cambia á su alrededor, en el mundo social; mientras los partidos rivales se hacen encarnizada guerra, ella permanece inalterable. Su fecundidad siempre es igual; su verdor y sus flores, renovadas todos los años, se ríen del tiempo y cubren las ruinas de los imperios que adornaron en la cuna. Los corazones heridos, desanimados y que han perdido ya sus ilusiones, encuentran en ella su refugio, el olvido de sus males.

Al fin del siglo XVIII, ya Rousseau,—que odiaba á un mundo que entristecía su corazón y horrorizaba su mente,—había cantado al campo, á los bosques, á la soledad; había gozado algunos momentos de ventura en Ermitage, en Montmorency y en Ermenonville; había hecho amar la casita blanca con contraventanas verdes, que para sí mismo deseaba.

Bernardino de Saint Pierre, condujo á sus maravillados lectores al borde del mar Austral, bajo las brillantes estrellas de la *Cruz del Sur*, y les mostró á Pablo y Virginia, inocentes y felices entre los bosques tropicales, lejos del mundo y de sus decepciones.

Las sangrientas tragedias de la revolución francesa, las rudas batallas del imperio, aumentaron aún esta tendencia de

la literatura. En ausencia de toda vida política, de toda actividad social; con horror á las grandes destrucciones de los hombres, se interrogó más y más á la naturaleza.

Chateaubriand fué á buscar entre las salvajes soledades de América, á orillas de los grandes lagos del Nuevo mundo, la paz que había desaparecido del antiguo.

El hombre dió sentimiento, y con él vida, á todos los seres inferiores á él, y aun á cuerpos inanimados; á las rocas y á los bosques, á las estrellas y á las ondas. La naturaleza se animó á la voz de Goethe, Schiller, Herder, Byron, Hugo, Lamartine y Musset.

Sirvan de ejemplo estas palabras de Musset:

Tierra y cielo, decidme qué es la aurora?
qué más un día al viejo mundo importa?
decidme, verde cesped, mar sombrío,
si cuando dora el horizonte, el rayo
de la dulce mañana,
nada experimentáis, ¿qué hay en vosotros
que hace latir el corazón, y hace
la rodilla doblar?

Sin embargo, el romanticismo no está contenido en este pensamiento. Algo extraño hay en el hombre; impaciente ante toda traba, el espíritu humano no puede estar inmovil ni un momento.

El pasado le agobia, le fatiga. Hace revoluciones para romper sus ligaduras, á fin de que mañana no sea lo que fué ayer; y cuando lo ha conseguido, se espanta con su propio éxito, se alarma de haber roto con sus tradiciones y de encontrarse solo, sin guía, sin hilo conductor, en el camino de la vida. Se enternece ante las ruinas que él mismo ha producido; advierte que amaba lo que destruyó; quiere volver atrás y extasiarse en la contemplación melancólica de su pasado.

Después de esta espantosa tempestad que trastornó al mundo, poetas é historiadores, artistas y sabios interrogaron con avidéz á la Edad media, que iba á desaparecer con sus leyendas maravillosas, y cuya huella se borraba día por día de la tierra.

Tocáronse con respeto las piedras de las catedrales; contemplóse con admiración todo ese profundo simbolismo cristiano:—las torres, que se levantaban como para elevar á Dios el pensamiento del hombre; los bajos relieves donde las edades de la fe habían grabado, al parecer eternamente, sus creencias y sus deseos, sus esperanzas y sus terrores.

Se vino á soñar al pie de los castillos feudales, se recordó á los caballeros de armadura de hierro, tan crueles, pero tan bravos; tan ignorantes, pero tan fieles á sus juramentos y á sus amistades.

Se maldijo á la *banda negra* y al martillo demoledor, á cuyos golpes se derrumbaron los últimos vestigios de las edades, siempre fecundos en recuerdos.

He aquí por qué hay algo que conmueve en los esfuerzos hechos por los escritores románticos para resucitar la Edad media.

He aquí por qué, cualesquiera que hayan sido los horrores y las exigencias de algunos, la escuela romántica ha tenido siempre y conserva todavía una grande influencia en el espíritu francés.

J. IGLESIAS.

G. ORTEGA.

Triunfo de la luz.

(AL LICENCIADO DON MAURO FERNANDEZ.)

El ancho cielo y la dormida tierra
la noche ha recorrido; y el oscuro
corcel que la llevó de sierra en sierra
mitiga el golpe de su casco duro.

Mas ella infatigable, cabe al muro
que el paso guarda del Oriente, yerra;
y el vigilante albor, á su conjuro,
despierta y surge en ademán de guerra.

Ay! que ya el arco diamantino tiende!
Ay! que ya parte la dorada flecha
y los nocturnos escuadrones hiende!

Esfuérzase la luz, el campo estrecha,
y la noche, que en vano se defiende,
muere espantada en la fulgente brecha.

Pío VÍQUEZ.



UNA CONCHA.—Un periódico Mejicano, por complacer á un joven tan enamorado como pésimo versificador, publica un soneto (?) que ha querido que vea su novia en letra de molde, y que dice así:

¡Concha!

Yo soy el mar con sus peces y sus lanchas.
Y en las arenas que tiene debajo del agua
Vives tú, á tus anchas.
Como vivió don José María Lafragua.
Por esta razón que es el día de tu santo,
Posesionado de un amor indescifrable
Alzo hasta tí mi amante canto
Deseándote una vida tan larga
Como perdurable
Y también quiero verla
¡Porque si tu eres Concha soy tu perla!

EL QUE ES TUYO.

Es de sentirse que este joven no haya nacido en un país que sepa comprenderlo!!!

(De la *Gatita de Mari-Ramos*.)

Incidente ocurrido en Lima. Cuenta "La Opinión Nacional" el chasco que sufrió un ciudadano, con motivo de las operaciones del Dr. Conrado Castellanos, que sigue extrayendo ténias, aunque éstas siguen reproduciéndose en los pacientes. Habla el periódico nombrado:

"Se nos dice que un individuo que había oído hablar del especialista Castellanos, y sin más algólgoras se encaminó, cabizbajo y meditabundo, preocupado por su presunto mal, murmurando entre dientes:

—Tendré, no tendré, cuántas varas tendré, si me arrancarán este animal; en fin, el hombre iba preocupadísimo y así llegó á casa del doctor.

Entró y se dió de manos á boca con él.

—El doctor Castellanos?

—Servidor de Ud.

—Podría Ud. reconocerme?

—Con el mayor agrado: pase Ud. adelante.

Entró mi hombre é un pequeño gabinete y el doctor le señaló un sillón. En seguida se le acercó y dijo:

—Abra Ud. la boca.

El doctor lo examinó de una mirada y dijo:

—Se le puede operar.

—Lo desearía, ahora mismo, doctor, lo que se ha de empeñar que se venda:

—Está bien, y el doctor se dirigió á otra habitación como en busca de algo.

Regresó y dijo al enfermo:

—Tenga la bondad de volver á abrir la boca.

El sujeto hizo lo que se le ordenaba y ¡zas!—¡ay! exclamó el paciente; ¡qué ha hecho Ud., doctor?

—Lo que Ud. desea.

—Pero cómo.

—Aquí la tiene Ud.

—Pero qué es eso?

—Eso es la muela picada que tenía Ud. en la mandíbula inferior.

¡El infeliz había equivocado al doctor!

En vez del Castellanos de la ténia había ido donde el Castellanos dentista; en vez de una solitaria le sacaron una muela.

—Todo es sacar, le dijo el médico.

No tenía la culpa."

CADA LOCO ETC.

De lejos viendo el Irazú tonante
que de humo lanzaba nube oscura,
dijo un vate perito en la pintura:
"me parece un Encélado arrogante."

Iba con éste un médico flamante,
y al escuchar del vate la locura,
replicó: "pues á mí se me figura
un tumor en la frente de un gigante."

Su opinión defendiendo en gran portía,
con Quintiliano al sabio, el vate apaña,
y el sabio al vate con Galeno abruma.

Y dijo un necio que á los dos oía:
pues á mí me parece una montaña
que tabaco tendrá por lo que fuma.

Pfo YÍQUEZ.

EPIGRAMAS.

EL SÍ DE LAS NIÑAS.

A un vate el sí de las niñas,
Linda comedia inspiró;
Sin emplear socaliñas
El *nó* pienso escribir yo;
Porque me equivoco aquí
Como nadie se engañó,
O dicen *nó* cuando *sí*
Y dicen *sí* cuando *nó*.

MODAS.

Aquel blanco y carmín de doña Elvira,
Nada tiene que ver con tus afeites;
Eres más que mujer, si bien se mira,
Polvos de arroz, cosméticos y aceites.

Niña de la moda esclava
Tan humilde y obediente
Que ocultas tu bella frente
Deveras pareces pava.

UN POLIGLOTO.

El sabio don Valentín,
Natural de Quintanilla,
Habla muy bien en latín
Poco en lengua de Castilla.

LAS LETRAS.

El que quiera por las letras
En este mundo ser algo,
Preciso es que las que tenga
Sean sean solo de cambio.

R.

Crepúsculo.

Ya sobre las montañas
La niebla melancólica venía. . . .
Y entre flexibles cañas
Quejábase la tarde y se moría.

En ese mismo instante
Del olvido la niebla me cubría. . . .
Y la ilusión amante
Quejábase en el alma y se moría.

Pasó la niebla oscura. . . .
Volvió la luz á la montaña fría. . . .
Pero, ay! que la ventura
No vuelve aún á la existencia mía.

A NUESTROS LECTORES.—Este número de Costa Rica Ilustrada, sale á luz sin lo que algunos llaman *ilustraciones*, cuando en buen castellano debería decirse grabados. Hoy no correspondemos al nombre de esta publicación, y aunque en ello no tenemos pecado, imploramos del público que nos absuelva.

¡Hay tantos que no son dignos del nombre que llevan! Y eso sucede no sólo en el nombre literario, sino hasta en el de bautismo, porque hay Clementinas inclementes, Socorros que nunca los conceden etc., etc.

Pero pronto rehabilitaremos el nombre de esta publicación. Don José Antonio Soto, nos proporcionará adornarla dentro de poco, con el retrato de Federico de la Vega, que tenemos ofrecido, y esperamos que, dentro de no mucho tiempo, los grabados de "Costa Rica Ilustrada", dejarán satisfechos á nuestros lectores.

"LA REPÚBLICA",—Este interesante diario, que, con esmero y buen juicio, dirigen y redactan nuestros buenos amigos, los señores don Manuel Felipe y Juan Vicente Quirós, nos dedicó en uno de sus recientes números, unas líneas sobremano satisfactorias para nosotros. Agradecemos mucho la benevolencia.

EL SEÑOR don Enrique Pittier, profesor de ciencias naturales del Liceo de Costa Rica, ha tenido la desgracia de perder á su apreciable Señora. Sentimos mucho tan triste acontecimiento, y damos nuestro pésame al distinguido profesor, el señor Pittier.

Costa Rica Ilustrada.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS ARTES Y LITERATURA.

DIRECTOR,—Pío YÍQUEZ.

REDACTORES,—DR. RAFAEL MACHADO. Y J. MARCELINO PACHECO.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Costa Rica..... \$ 1-50
En el extranjero..... " 2-00
Número suelto..... " 0-25

Año II.—Tomo II.—Núm. 12

San José, 10 de marzo de 1889.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DE LA MERCED, N° 3, NORTE.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Costa Rica Ilustrada se publica todas las semanas.

La suscripción es por trimestre adelantado.

Apartado en el Correo, número 93.



FEDERICO DE LA VEGA.

SUMARIO.

Costa Rica Ilustrada.—Amor de los amores. (A mi hija dormida), por Federico de la Vega.—La Propiedad Territorial en Costa Rica, por José F. de Peralta.—Mis versos, por José M. Alfaro.—La Unión Nacional, por A. A. Castro.—Soneto, por J. A. F.—Conversación, por Manuel G. Nájera, (mexicano) tomado de "El Hogar" de Cuba.—El Licenciado don Fzequiel Gutiérrez.—Juan Montalvo.—Manuel M. Peralta.

Costa Rica Ilustrada.

Con este número se cierra el trimestre, y se empezará el nuevo con el número próximo.

El periódico será quincenal, y la gerencia queda á cargo del oficial mayor de la Imprenta Nacional.

Ofrecemos á nuestros lectores hacer cuanto podamos, para que "Costa Rica Ilustrada" sea un periodico recreativo y que al mismo tiempo algo enseñe.

Poco satisfechos de nuestra competencia, nos anima sin embargo el recto propósito que tenemos de hacer un esfuerzo para corresponder á la benevolencia con que el público ha recibido nuestros trabajos.

AMOR DE LOS AMORES.

(A mi hija dormida.)

I.

Duermes, mi Lisa adorada!
¡Qué hermosa estás en tu lecho
Con la cabeza inclinada
Sobre ese brazo derecho
Que apoyas en la almohada!

¿Con qué sueñas, vida mía?
¿Porqué dorado confín
Tu inocente fantasía
Tiende loca de alegría
Sus alas de querubín?

¿Vuela por esas regiones
Que aroma divina esencia
Y que puebla de ilusiones
Y de mágicas visiones
El ángel de la inocencia?

¿Recorre el áureo palacio
De alguna benigna maga,
O, de topacio en topacio
Y en vuelo infinito, vaga
Por el insondable espacio?

Esa hechicera sonrisa,
Que como luz indecisa
Ilumina tu semblante,
Me dice, mi dulce Lisa,
Que es tu visión muy radiante.

¿Hay en ella mariposas
Cuyas alas temblorosas
Lucen hermosos colores?
¿Hay músicas melodiosas,
Y aromas, y luz, y flores?

¿Hay, adorado amor mío,
Pájaros de alegre pío,
Y arroyuelos que murmuran
E impacientes se apresuran
Por llegar al hondo río?

¿Hay melancólico ambiente
De crepúsculos callados,
A los que da el sol muriente
O el que renace en Oriente
Ricos velos nacarados?

¿Hay estrellas que titilan
En el infinito azul,
Y luceros que rutilan
Y blanco rayo destilan
Por entre nubes de tul?

¿Hay cantos de ruiseñores
En el álamo lozano,
Y auras que besan las flores
Y les roban sus olores
Para embalsamar el llano?

¿Hay esa voz quejumbrosa
Pero dulce y armoniosa,
De la brisa en el ramaje,
Voz que el pasado oleaje
Remeda en playa arenosa?

¿Hay montañas coronadas
De nieve ó de parda bruma,
Y naves que van calladas
Por las aguas azuladas
Alzando velos de espuma?

¿Hay huertos de rosas pomas
Donde anidan las palomas,
Y blanquísimos rebaños
Bajo los verdes castaños
De las undulantes lomas?

¿Hay lindos valles amenos,
De amarillas mieses llenos,
Que santa calma respiran?
¿Hay ojos negros, serenos,
Que como los tuyos miran?

Duerme! . . . !Que amoroso y pío,
Con fresco y puro rocío
De perfumado beleño,
Salpique el ángel del sueño
Tus lindas sienes, bien mío!

Cuánto te quiero, mi Lisa!
Aquí, en éxtasis amante,
Me encadena la sonrisa
Que como luz indecisa
Ilumina tu semblante.

Ángel de amor inocente,
Con mi silencioso beso
Vengo á sellarte la frente,
Para mí, célica fuente
De arrobador embeleso.

¿Cuánto te quiero, hija mía!
Lo sabes? . . . Tus labios rojos
Son flor de mi idolatría,
Y la luz de mi alegría
Está en la luz de tus ojos.

Duerme! . . . !Que amoroso y pío,
Salpique el ángel del sueño,
Con fresco y puro rocío,
De perfumado beleño
Tus lindas sienes, bien mío!

II.

Todas las noches, ángel inocente,
Vengo en silencio á contemplar tu calma
Y á regalar mi alma,
Dejando un beso en tu serena frente.

Y entónces, de la vida los abrojos
Olvido, y la tristeza y la amargura,
Y encuentro la ventura
Con otro beso en tus cerrados ojos.

En tus ojos, mi encanto y mi delicia,
Cuya mirada, cuando están abiertos,
Y alegres y despiertos,
Me parecen promesa de caricia.

A veces se entreabren perezosos
Y atónitos me miran con fijeza,
Y luego, mi cabeza
Enlazas con tus brazos cariñosos.

Y tranquila y feliz, ángel del cielo,
Vuelves con soñolienta languidez,
A cerrar otra vez
De tus pestañas el sedoso velo.

Duerme, hija mía! . . . ¡Que tu dulce calma
No turben pesadillas angustiosas!
¡Que siempre sean hermosas
Y alegres las visiones de tu alma!

Te quiero tanto, vida de mi vida!
¡Cuántas horas aquí, junto á tu lecho,
Con anhelante pecho
He pasado, mirándote dormida!

Un asomo de fiebre, un leve amago
De enfermedad mi alma acongojaba,
Y á seguir me obligaba
Con inquietud su pavoroso estrago.

Y luego, ¡qué placer, cuando vencido
Completamente el mal, tenues colores,
De la salud albores,
Animaban tu rostro enmagrecido!

Mi diversión, cuando eras pequeñina,
Se cifraba en ponerte una muñeca,
Muy elegante y hueca,
Suspendida de un hilo, en la cortina;

Y en escuchar después con vivo gozo,
Cuando por la mañana despertabas,
Y la *poupée* mirabas,
Tu fresco y dulce grito de alborozo.

Junto á mi amor por tí, santo, profundo,
Son pasajeras nubes de verano,
Ceniza y humo vano
Los groseros amores de este mundo.

Si atrás vuelvo los ojos, vil escoria
Me parecen y sucia podredumbre,
Mientras que el tuyo es lumbré
Que siempre aumenta su fulgor de gloria.

Porque este afán, este amoroso anhelo,
Esta ciega y perenne idolatría
Por tí, bendita mía,
Tiene su manantial allá en el cielo

¡No hay nada más que tú sobre la tierra!
Tú eres mi fe, mi gloria, mis amores,
Mi cadena de flores,
Tanto más dulce cuanto más se cierra.

Duerme! . . . Como ligera cervatilla
Cuando la nueva luz brille mañana,
Vendrás, ágil y ufana,
A tender á mis labios tu mejilla.

Y colmando mi dicha sus antojos,
Y esclavizado al tuyo albedrío,
Volveré, ídolo mío,
A mirarme en las niñas de tus ojos.

París, setiembre de 1885. FEDERICO DE LA VEGA

LA PROPIEDAD TERRITORIAL

EN
COSTA RICA

por José F. de Peralta.

(Continúa).

SEGUNDO PERIODO
LA DOMINACION ESPAÑOLA

LOS españoles durante la conquista de la América, dice Suárez de Peralta (*), seguían esta máxima del venerable San Isidoro: "Todo reino de este mundo es conquistado por la guerra y debe ser engrandecido por la victoria." S. M. Católica fundaba su derecho de soberanía en América, de una parte, sobre el descubrimiento y conquista de una porción del Continente, hechos consumados por sus capitanes, y de otra, sobre la célebre donación que el Papa español Alejandro VI se dignó hacerle. Con esto sólo había puesto en práctica el principio de los teólogos, á saber: que la soberanía de la Iglesia se extiende sobre todo el universo. Basado en esta doctrina el Papa Alejandro VI no tuvo ningún escrúpulo para ceder á los reyes de España y de Portugal los inmensos territorios descubiertos y desconocidos aún del otro lado de los océanos. La bula del 4 de mayo de 1493 relativa á los descubrimientos hechos ó que se hicieran por los españoles y los portugueses, es tan conocida, que consideramos más que inútil dedicarle ahora atención.

Terminadas las conquistas, las provincias índicas fueron repartidas entre los conquistadores y esto era lo que se llamaba "sistema de *Repartimiento*," según el cual eran distribuidas las poblaciones con sus moradores. Era costumbre reservar una parte para la Corona. De este manera fué como los españoles comenzaron á adquirir y transmitir la propiedad entre nosotros.

Casi en el centro del país y muy cerca de un pequeño y antiguo caserío de indios llamado *Purapura*, fué fundada en junio de 1563, la ciudad de Cartago, capital de Costa Rica durante la dominación española. El sitio elegido para la fundación de Cartago era verdaderamente magnífico, en medio de un rico y verde valle que parece estar siempre en primavera, y de clima dulce, talvez el más benigno que tiene la República. Cartago está á 4930 pies ingleses sobre el nivel del mar. Pronto todas las tierras que rodeaban la ciudad fueron adquiridas. En el *índice del archivo nacional*, volumen I, se encuentran muchas antiguas cartas de venta de todos esos terrenos. Mas tarde los

(*) Suárez de Peralta estuvo en México en el siglo XVI.

españoles de Costa Rica adquirieron propiedades á las orillas de un río navegable llamado Matina (*), que pertenece al sistema hidrográfico del Atlántico. El Matina, así como el Nilo, en sus inundaciones periódicas deja un limo fecundante sobre las tierras que riega.

Los españoles crearon en las vegas fertilísimas del Matina, excelentes plantaciones de cacao, y aprovecharon al mismo tiempo los pasturajes contiguos para la crianza de robustos animales. Siendo navegable el río, hacíase por él el comercio con Cartagena y Porto-Belo (*), á donde llegaban los navíos españoles con toda clase de provisiones para las colonias. El cacao comenzó á producir, y la provincia de Costa Rica, gracias á la agricultura, se formaba rápidamente. Por desgracia esto no duró mucho tiempo. Los piratas emprendieron pronto su obra de devastación de las costas atlánticas de la América española y también de las del pacífico. Los piratas ingleses y franceses unían su rabia para atacar las posesiones del rey de "Todas las Españas." La envidia tenía su parte en estos procedimientos. También es cierto que el régimen exclusivista de España provocaba á los aventureros. Mas como quiera que sea, ello es evidente que con las invasiones piráticas, nuestra incipiente provincia perdió toda esperanza de progresar. Las plantaciones de Matina fueron abandonadas, y fué mucha la gente que emigró; la demás, aunque encerrada en el interior del país, ya no tuvo ninguna tranquilidad. Muy largo fuera de referir todo el mal que los piratas hicieron en este país. Los habitantes de Costa Rica debieron dedicarse al cultivo rudo de la tierra para subvenir á sus necesidades, y, durante largo tiempo, apenas se comunicaron con Panamá y León de Nicaragua, puntos á donde se llegaba por vías terrestres que tenían el pequeño inconveniente de ser lastimosas, es decir, pésimas. Reconocemos con mucho placer que la provincia tuvo gobernadores españoles muy honrados; pero éstos, por desgracia, nada podían hacer en provecho de la provincia, por falta de recursos. España con sus guerras europeas tenía sobrada ocupación. A mayor abundancia, entre nosotros no se habían descubierto todavía minas tan ricas como las de México y el Perú, aunque en verdad el país las tenía ocultas en grande abundancia.

La libertad del comercio y de los puertos de la América fué decretada bajo Carlos III, el cual ponía fin á las prohibiciones económicas é improductivas entonces existentes. Se asegura que á pesar de estas prohibiciones, las demás naciones europeas lograron más ventaja de la América merced al contrabando, que España misma. Las acertadas disposiciones del gran rey Carlos III de España, dieron sin embargo algún vuelo al espíritu de los colonos.

Nuevas poblaciones comenzaron á ser fundadas, y con esto fueron puestas en explotación nuevas tierras; entonces fué cuando el cultivo del tabaco tomó cuerpo en el interior del país. La caña de azúcar se levantó allí donde antes todo crecía de un modo natural y silvestre. La agricultura volvió á hacer surgir nuestro país—*la perla de la América*, como la llamaban los piratas ingleses á causa de su fertilidad de su clima benigno y de su situación privilegiada—del profundo sueño en que se había sumergido.

La Gran República del Norte era ya libre. Washington en los Estados Unidos y Bolívar en la América del Sur, los dos principales jefes de la lucha por la libertad americana, influyeron con sus triunfos hasta en Costa Rica: nuevas aspiraciones se apoderaron de este pueblo y también del pueblo entero de la Capitanía General de Guatemala de la cual éramos parte. Pronto debía formarse la Federación de la América Central, que, desgraciadamente no tardó en sucumbir, para dividirse en cinco Repúblicas diferentes.

La América Central proclamó su independencia el 15 de setiembre de 1821. Tal fué el fin de la dominación espa-

ñola en Costa Rica. Nada nos costó nuestra independencia. España la reconoció sin ninguna dificultad, y dejó á la provincia dentro de los mismos límites que la habían circunscrito cuando colonia.

Según hemos podido, hemos hablado en el presente trabajo de la situación de la propiedad en Costa Rica durante el segundo período. Pero nos queda un punto por examinar, la Legislación.

Las relaciones sociales estaban arregladas de acuerdo con las leyes españolas, las *Partidas*, el famoso *Fuero-Juzgo* (Forum Judicum) tan cruelmente censurado por Montesquieu (M. Thier hace de él un elogio pomposo) y especialmente en las leyes contenidas en la Recopilación de las Indias, que se aplicaban en toda la América Española. Las ventas de las propiedades y otras cosas se hacían ante los jueces del Común respectivo, y eran trascritas á los archivos del tribunal. De las decisiones del Tribunal de Comercio podía apelarse para ante la *Audiencia de Guatemala*, pero este trámite era largo y dispendioso. Dicha Audiencia nombraba de tiempo en tiempo *Visitadores* que se ocupaban en examinar si la justicia se administraba rectamente y si la caja del Tesoro era cuidada según convenía.

TERCER PERIODO.

Pasaremos en silencio los hechos políticos que siguieron á la independencia de la América Central; pero no podemos olvidar lo que la Asamblea Centroamericana hizo en el primer momento de sus funciones: abolir para siempre la esclavitud sin reconocer indemnización ninguna á los propietarios, los que muy lejos de mostrarse discontentos, contribuían enérgicamente con sus palabras y sus obras á la proclamación de los principios de la libertad individual. En toda la América Central parece que sólo había 200 esclavos (1,000 dice otro publicista), y de este número 50 correspondían á Costa Rica.

A la primera ley constitutiva de Costa Rica diósele el nombre de *Pacto Social Fundamental*; y en efecto esta Constitución provisoria era un *pacto social*. Los pueblos habían elegido delegados que declararon en dicho pacto que la antigua provincia española de Costa Rica "era completamente libre y estaba en posesión exclusiva de sus derechos para constituirse bajo una nueva forma de Gobierno, y que ella formaría parte confederada del Estado ó provincia en unión del cual pudiera tener provecho; pero quedando siempre en absoluta independencia del Gobierno español y de todo otro que no sea americano." Esta ley se muestra,—como sucede con todas las leyes de Costa Rica—muy liberal ante los extranjeros. Data del 1º de diciembre de 1821.

La legislación española reinó en Costa Rica hasta 1841. Nuestro primer legislador fué el Jefe del Estado, Licenciado don Braulio Carrillo, quien promulgó un *Código General* que comprendía los códigos civil, penal y de procedimientos,

El Código de Napoleón suministró la mayor parte de nuestro Derecho Civil. El régimen de la propiedad territorial siguió casi las mismas reglas, sin embargo de que nosotros no teníamos necesidad de muchos artículos del Código francés por referirse éstos á instituciones que nos eran desconocidas: Para las hipotecas se había conservado la ley española. El Código de Carrillo no era bastante avanzada para nuestra época, en ciertos puntos: por ejemplo, no establecía los registros civiles de las personas, ni autorizaba el divorcio, y á mayor abundancia, algunos de sus artículos habían sido abolidos por leyes posteriores. Nuestra legislación civil necesitaba de una reforma seria. Esta tarea difícil fué confiada por el Gobierno al Colegio de Abogados que trabajó asiduamente en la formación de un nuevo Código Civil. [*] Terminó brillantemente su trabajo, después de largas y científicas discusiones que demuestran bien

(*) Este río nace en una montaña del interior del país, llamada "volcán de Chirripó." Entre sus afluentes principales los ríos Sen, Chirripó y Barbilla.

(*) En la República de Colombia actual.

[*] La nueva codificación es obra de una comisión especial de juriscónsultos del país, elegida por el Gobierno en número de 5. El Colegio de Abogados solo se ocupó en revisar y estudiar el proyecto de Código Civil que le fué sometido.—N. del Traductor.

que en Costa Rica tiene representantes distinguidos la ciencia de Portalis. En la nueva redacción del Código prevaleció el elemento liberal. Aspiraciones generosas dominaron en el ánimo del legislador. En el curso de este trabajo haremos conocer algunas de sus disposiciones sin entrar en comentarios, que por otra parte no podríamos hacer convenientemente.

El nuevo Código Civil está en vigor desde el 1º de enero de este año [1888] y ha merecido elogios de todos los juristas de Europa y América que lo han examinado. El Código de Napoleón no fué enteramente olvidado, y el de Chile inspiró también á nuestros legisladores.

No obstante el título que hemos dado á nuestro trabajo, queremos antes de entrar en consideraciones de derecho civil y economía política, respecto de la situación actual de la propiedad en Costa Rica, dar á conocer la situación general del país. De esta manera podremos luego entrar en materia con mayor facilidad.

(Continuará),

MIS VERSOS.

Oh! pobres versos míos
Nacidos todos de mi pena amarga,
Botados á la luz de la existencia
Con el calor de mis quemantes lágrimas:
Lamentos ¡ay! de un corazón cobarde,
Acordes de una música lejana,
Que vais á donde van mis pasos torpes,
Hacia la noche aciaga:
Quimeras ó verdades de la vida,
He vertido en vosotros toda el alma,
Mis dudas, mis congojas,
Y este sediento afán que no se sacia

.....
Algunos hay que os miran con ternura;
Otros os tienen lástima,
Y ¡envidia!—Nadie, ni se tiene envidia
Del ser que gime entre la sombra, y pasa,
Mendigo del amor que va implorando
Un poco de esperanza.....
Los más sobre vosotros nunca dejan
¡Caer una mirada!

JOSÉ M.^o ALFARO C.

La Unión Nacional

Réplica á un folleto publicado en Sonsonate el
12 de enero de 1889

II.



ADA agita en mi ánimo tan vivamente el sentimiento del patriotismo, como esa labor tranquila, seria y honrada con que los actuales Gobiernos de la América Central preparan el renacimiento de la unión centroamericana.

La prensa que conduce el pensamiento con sano criterio y voluntad firme; la palabra elocuente que, inspirada en el bien de estos pueblos y en la majestad del derecho, hace su propaganda; la actitud eminentemente culta de nuestra diplomacia en medio de la evolución que se impone; los resultados de dos congresos unionistas que, dando de mano á la violencia, han estrechado el vínculo de la fraternidad, unificado la política y ensanchado los intereses comunes de las cinco repúblicas sin otra lucha que el debate de la razón sobre la fecundante arena de la paz; todo eso me entusiasma y enorgullece, porque en-

gullece lo que civiliza y entusiasma la proximidad real de todo anhelo generoso.

Es ley histórica que las razas afines y los pueblos de idénticas tradiciones, costumbres, política y religión, tienden á unirse, ya á impulsos de la común defensa, ya para tomar asiento en los arcópagos donde deciden las Grandes Potencias las cuestiones de un continente y se acuerdan las variaciones del mapa.

La política internacional, en este período histórico, se caracteriza por la tendencia á la formación de grandes nacionalidades; y es sorprendente ver cómo los países pequeños que debieran ser los iniciadores, ó al menos el mejor apoyo de esa tendencia, se muestran, en lo general, rehacios y satisfechos con su debilidad.

Cuando el entendimiento y, antes que él, los hechos que se realizan, nos revelan á los que pertenecemos á pueblos tan pequeños como los de este itmo, que la autonomía de que disfrutamos y la libertad que ejercemos, no tienen otra razón de ser que el disimulo y tolerancia de las naciones fuertes; ó que pueden resolverse, como diría un jurista, por la voluntad en contrario del más grande, no acierto á explicarme por qué algunas voluntades rechazan la única manera de contrarrestar injustas ambiciones y de conservar el don altísimo de la libertad política.

Los que se conforman con respirar la estrecha atmósfera en que se mueven estos pequeños países; los que aman esta libertad de insecto, aseméjense al sentenciado á muerte para quien un segundo de tregua vale más que todos los años vividos.

Y los que en la debilidad y pequeñez de estas repúblicas afectan descubrir su fuerza y el amparo de su autonomía, paréceme que se hallan más próximos á la esclavitud que á la verdadera ciudadanía porque suspiramos en estas nacionalidades maltrechas; pues nunca ha sido la debilidad de la presa un dique á la codicia, ni es nuevo decir que contra los países que vuelven espaldas al sol de la civilización, cae el azote de la conquista. ¿Y qué diferencia hay entre los que se amparan á su debilidad para no ser inquietados y los que sin luz en los ojos, satisfechos explotan con su desgracia la caridad pública y rehuyen tornar á la salud por evitarse las penalidades del trabajo? Y sobre todo ¿quién sería nuestro Bayardo en esta época tan poco caballeresca?

Los adversarios de nuestra unión aducen como principal argumento el hecho de que éstas repúblicas unidas, sobre no mejorar notablemente nuestro estado de pequeñez y debilidad, nos obliga á mantener un nuevo tren de empleados federales, un ejército nacional, quizá una flota en cada oceano, y á enfrentarnos con países mucho más fuertes que Centro América, ó más aguerridos, con quienes mantienen disputa por fronteras ú otros motivos, algunos de los actuales Estados, todo lo que cabe perfectamente dentro de este adagio: "Bien está San Pedro en Roma." Mucho hay que decir á este respecto. Ciertamente, la unión no nos transforma en potencia de primer orden ni nos coloca entre las grandes nacionalidades del orbe; pero es innegable que nos pone á la altura de la mayor parte de los países suramericanos; que en la misma Eurpa hay naciones de población menor, ó á las que se aproxima la América Central, y son prósperas, cultas y respetadas; que si por su relativa pequeñez no debieran organizarse estados que, como Centro América, comprenden apenas una población de cerca de cuatro millones, con la misma lógica deben desaparecer todos los que no puedan codearse con Rusia, Alemania, Inglaterra ó Estados Unidos. Es también evidente que con la unión seremos menos pequeños; que en virtud de ella tienen que desaparecer los celos y disputas internacionales que tanto han amenguado el poder real y la fuerza moral de estas cinco repúblicas; que la división como sistema sólo puede ofrecernos para el futuro el completo aislamiento y la relajación del vínculo de confraternidad que en ocasiones solemnes ha borrado fronteras y producido la mancomunidad de los grandes intereses centroamericanos ante el a-

mago que haya amenazado su existencia en cualesquiera de los Estados. De otro lado, si la unión nos trae beneficios y ella no pudiera afianzarse sin levantar un ejército y organizar una armada, podemos contestar con la frase de Enrique Cuarto: "París bien vale una misa." Y si por virtud de ella tuviésemos que defender con las armas los derechos que disputan Colombia y México, defenderíamos territorio de la patria, honra centroamericana, nuestra propia soberanía; no tierra, honra ni soberanía guatemalteca ó costarricense. Hoy mismo, desunidos como estamos, tendríamos que hacer causa común con un Estado ú otro en cualquier emergencia que afectara la autonomía ó dignidad de la América Central, so pena de pasar á la historia infamados con el sello del egoísmo y de la indolencia.

Eso y mucho más de parecido jaez dicen, pero de buena fe, los que sin estudio profundo de las cosas se acostumbran á opinar sobre tablas y á dar más crédito al corazón que al cerebro. Asuntos como la unión no se deben ni pueden juzgar tan de prisa. Hay, como dice Rabelais, que romper el hueso y chupar la médula.

Pero no convirtamos el ideal en trapisonda vengadora contra los separatistas y conservadores.

No demos el derecho de creer que somos unionistas de mala fe, queriendo el empleo de las armas para batir en brecha tan noble idea.

Ni creamos que los motivos de antaño son los que hoy retardan la definitiva alianza. El partido político que produjo el fraccionamiento ha casi desaparecido. Las ideas que dominaban en ese partido, pierden prestigio día por día. El Centro América de hoy es nuevo. Antes de la actual reforma social todo esfuerzo fué impotente; hoy todo trabajo es fecundo.

Hubo un momento en que el heroísmo centroamericano se puso á prueba. Las ardorosas playas nicaragüenses fueron teatro de una larga y penosa lucha en que se disputaban la soberanía de la patria dos razas y dos ideas incompatibles: la raza setentrional, que es invasora, enarbolando la bandera de la esclavitud, y la raza meridional, que es digna, desplegando el pendón de los libres.

Esa fué una ocasión magnífica para rehacer la patria.—Costa Rica dió pasos en ese sentido por medio del Ministro de Estado Dr. Lorenzo Montúfar, y no fueron secundados por las otras repúblicas.

En esa misma época se formuló en Estados Unidos por casi todos los representantes de las repúblicas de hispanoamérica un tratado de unión y alianza continental. En ese tratado figura Costa Rica. La amenaza de absorción por parte de los esclavistas de aquel gran pueblo nos indicó el deber de hacernos grandes para tener patria, pero la indolencia volvió á reinar en estas zonas tibias, tan luego como se disparó el último arcabuz sobre la falange Walkerista y el tratado quedó reducido á un vano proyecto.

Durante el gobierno del Dr. Montealegre, siendo Secretario de Estado don Francisco María Iglesias, probó este honrado estadista rehacer la unión y sus esfuerzos fueron estériles.

En las actuales circunstancias en que muchos no ven de cerca el peligro de ser destruidos ó absorbidos estos Estados, no es extraño que tenga por opositores la unión, á más de los reaccionarios, á los indiferentes, á los no previsores y á los que están contentos con su pequeña autonomía y su relativo progreso; pero en cuanto Centro América, qué digo? hispanoamérica se convenza de las tendencias del Norte, y medite lo que en pleno Washington y en plenas cámaras ha dicho con fecha seis del pasado febrero el representante Chipman de Michigan, está es: "que los Estados Unidos van conduciendo su bandera á la América Central; que el *bill* de incorporación de la Compañía del Canal de Nicaragua es un paso, es el valiente avance que preludia el día en que aquella nación plante sus pies en estas regiones y vea flamear su bandera sobre el Estado de Nicaragua como uno de los suyos;" cuando se piense en que el discurso de Mr. Chipman

fué aplaudido por la Cámara de representantes; y cuando Mr. Blaine, ocupando, como ya probablemente ocupa, la cancillería de negocios extranjeros en el gobierno del General Harrison, ponga en práctica tales augurios, entonces verá el folletista de Sonsonate, veremos los centroamericanos y verán las repúblicas todas de nuestra habla y origen, cómo despierta el orgullo de raza, cómo se miran y consultan las hermanas indolentes, cómo se acercan los átomos, cómo se borran fronteras, cómo se confunden los pueblos, y cómo, en fin, no será un problema, no ya la unión de la América Central: la de hispanoamérica. Y es que todo se rige por leyes ineludibles, desde el invisible infusorio que habita en nuestras venas hasta el organismo más portentoso que imaginar pueda el genio humano.

Esas leyes son superiores á la voluntad de los hombres. No nos oponamos á su desenvolvimiento; ayudémoslas, si es que las bajas pasiones y los juicios empíricos no deben gobernar el mundo.

No precipitemos los acontecimientos.

Nunca como hoy la idea unionista ha tenido de su lado mejores elementos de realización. No emponzoñemos la atmósfera que le da vida con vapor de sangre y humo de pólvora.

El pensamiento crece y se prestigia de un modo sorprendente. ¿Qué debemos hacer entre tanto sus partidarios? Trabajar por los principios democráticos; encarnar en los que gobiernan y son gobernados, prácticas republicanas, afianzar la libertad, consagrar la alternabilidad, santificar la ley por la común obediencia, hacer en fin, república; pues la unión sería un mito ó un aborto dentro de cualquier sistema de gobierno que no sea verdaderamente republicano.

Mucho tenemos que hacer en este sentido. El camino es largo y apenas hemos empezado á recorrerlo; pero desengañémonos; hay que darle remate antes de unirnos en estrecho y sincero abrazo.

Ese es el orden. El más leve desvío, nos conducirá á cualquier lugar, menos á la unión; y si esta se llevase á término desconociendo las leyes de la lógica, sería efímera, sería para contemplar una vez más discordias entre los Estados, guerras civiles, pasiones y ambiciones injustas y desenfrenadas; sería para ver de nuevo romperse el lazo federal y morirnos de vergüenza!

ANGEL ANSELMO CASTRO.

Marzo de 1889.

SONETO.

Pasó también tu simple desvarío,
que también el amor tiene su ocaso,
y al apurar con ansiedad tu vaso
encontraron tus labios el hastío.

Hoy sientes á tu vez que ya el desvío
el nudo afloja del amante abrazo,
y que deshecho el inseguro lazo
libre está ya tu corazón del mío.

Cedamos á la fuerza que nos guía
y del cándido y torpe fingimiento
ya sin zozobra nuestro labio ría:

Bajo la ley fatal que nos gobierna
es vano y tornadizo el sentimiento
y su mudable condición eterna.

J. A. F.

CONVERSACION.



UOY sábado, 8, es día de la Purísima Concepción; es decir, la fiesta de la Virgen. Pongamos un festón de rosas blancas á nuestra crónica, y hablemos de la madre de Jesús.

No hay en las antiguas mitologías creación tan bella como la de la virgen cristiana. Venus es el símbolo excelso de la forma. Es la mujer por excelencia, pero es al cabo la mujer. La admiramos con deseo. La hemos visto, si no en la calle y bajo el traje moderno, sí en los museos, sobre mármoleo pedestal, ó en las divagaciones de la fantasía. No nos interesa inquirir si tiene alma ó no la tiene. Las estatuas no han menester mirar para ser bellas, y la mirada es la expresión del alma. Venus procrea; pero no es madre. El niño Éros no es su hijo, sino su delicadísima obra de arte, su estatuita. Venus no sufre; está muy lejos de nosotros. Es una armonía de líneas, un supremo concierto de colores, una divina imposibilidad. Venus es de mármol. Nuestro deseo la humaniza, como Pigmalión animó á Galatea. Pero, una vez humanizada, Venus se asemeja á alguna mujer de Buda-Pesth ó Rumanía, á alguna de esas criaturas bellas nacidas en los países donde es más rica la cantera humana. Para que Afrodita sea realmente hermosa, para que mire de rodillas á los hombres, necesita ser impúdica, descubrirse, entregarse á la mirada, como una gran promesa de placer. Será de carne, pero no es de espíritu.

A Venus se adora en la felicidad; mientras las rosas horacianas no se marchitan en nuestras sienes, cuando la juventud, como gallarda Hebé, escancia el néctar en la copa de nuestra vida. Pero Venus no ama á los viejos, ni á los desgraciados, ni á los pobres. Necesita la juventud, necesita la alegría, necesita el oro. No alienta, no socorre, no consuela. La cantan los hombres, pero no la besan los niños. Las mujeres no pueden quererla sino con envidia. Es dichosa como es dichoso el egoísmo. Sus amantes tienen que ser dioses. Sus labios no dan paso á la palabra que conforta, sino al beso que excita. Su hijo, para no desecharla, nace ciego.

La Virgen María es la suprema escultura del espíritu. Es Virgen y es Madre, es decir, reúne en sí las dos más altas excelencias del ideal. Por la virginidad—esa cima blanca—toca al cielo; por ser madre, está cerca de nosotros. Ser madre es haber sufrido.

Los antiguos no comprendieron ni pudieron comprender la belleza del sufrimiento. De las pupilas sin mirada de sus grandes estatuas no podían brotar las lágrimas. Sus diosas de mármol no ven qué padecíamos. Pero el dolor que puede ser desterrado de la mitología como un leproso, no puede ser desterrado de la humanidad. El hombre necesitaba una madre para quejarse con ella, y el cristianismo, sólo el cristianismo, se la dió. La Virgen es el seno en que se llora. La Virgen es la madre de los huérfanos.

Siendo dichoso, puede ser pagano. Leed la literatura helénica: en ella el único que tiene derecho á cantar es el placer. Es un banquete al que concurren nada más que mujeres bellas y hombres sanos. Pero afuera, en el yerto umbral de esos palacios, gime el dolor como infeliz mendigo. No levanta la voz, porque su queja sería inútil. No hay seres ni divinidades que le escuchen. Si habla, si grita, le despiden ó le azotan. El dolor en esas literaturas es un huérfano.

Pero aparece el cristianismo y el dolor habla. Ya hay quien le oiga: la diosa ya no es muda ni impasible, y como ha sufrido sabe consolar. Desde entonces la humanidad tiene una madre.

Es hermosa, porque todas las madres lo son para sus hijos; pero no analicemos su hermosura. Si fuera fea, nos parecería bella. Ya no es la Venus fría que se aleja de nosotros cuando las rosas se marchitan, la salud se va y la vejez nos entumece. Ya no es la diosa á quien sólo cantan los felices, sino la virgen que consuela á los infortunados. Los harapos no le repugnan. Va al hospital, se sienta á la cabecera del agonizante, escucha nuestras quejas y nos dice: ¡Espera!

En las antiguas religiones no hay divinidad alguna que pueda ser amada de los niños. Todas son fuerzas ó pasiones, y ni las pasiones ni las fuerzas pueden conquistar el cariño de la debilidad ó la inocencia. El cristianismo dió una religión

á la niñez. Los pequeñuelos aman á María: la infancia duerme ó juguetea en sus rodillas bajo la figura de Jesús.

¿Por qué arrancar este cariño de las almas? ¿Con qué amor podremos reemplazar en los espíritus el amor á la Virgen? Los que tal quieren son tan desatentados y tan crueles, como el que busca empeñosamente al niño huérfano para decirle: ¡tú no tienes madre! Dejad que el pobre pequeño crea que la madre no ha muerto, que está dormida, que salió de viaje, pero que pronto ha de volver á despertar. Ser asesino de esperanzas es ser el peor de los asesinos. Pues que el dolor existe y es eterno, pues que la muerte nos separa despiadadamente de los muy pocos seres que nos aman, dejadnos más allá de esta existencia, en los cielos azules de lo ideal, una figura de mujer á quien podamos convertir los ojos cuando por desventura estemos huérfanos, y decirle llorando: ¡madre! ¡madre! No nos digáis que estamos solos en la vida; no nos arrebatéis la única madre que la muerte no puede arrebatarnos.

Yo no conozco una expresión de abatimiento más suprema que la figura del poeta antiguo, dibujada por Cleyre en su cuadro: "Las ilusiones perdidas." Ese dolor es el dolor pagano. El brazo flojo dejó caer la ebúrnea lira: el cuerpo se resiste á ponerse de pie, porque desea estar cerca, muy cerca de la tierra; la mirada, llena de tristes despedidas, se clava en la airosa barca tripulada por todo aquello que se va, por la gloria, por el amor, por la riqueza; por el placer, enemigo de los pobres; por la salud, aborrecedora de los viejos. Todo en la barca, empavesada y rica, es bullicio, alegría. Todo en la hermosa barca es juventud. Todo en el semblante del poeta es como el triste crepúsculo de la vida. Allá se va todo lo ingrato que nos deja; y allí queda el poeta, muerto en vida, sobre los áridos peñascos de la playa.

Pero ante ese cuadro del dolor pagano, poned la "Huérfana" del artista Junt. En el lienzo de Cleyre la vida se va y con la vida se va todo. No llega aún la muerte, pero ya se oyen sus pisadas. En el cuadro de Junt la muerte ha pasado, pero una vida extra-terrena alumbra las figuras. La anciana madre está en el lecho mortuario, entre fúnebres cirios amarillos; pero está menos muerta, pero está menos fría que la figura del poeta antiguo. Se adivina que continúa existiendo en otra parte. Y el dolor de la huérfana, de la pálida y rubia jovencita, no es el dolor sin esperanza ni consuelo, el dolor también huérfano del vate. Es el dolor cristiano, el dolor que llora, el dolor que espera. La hermosa joven ciñe con sus brazos el cuerpo, ya cadáver, de la madre, como si pretendiera defenderla de los enterradores que vendrán; pero sus ojos claros, húmedos de lágrimas, se fijan en la imagen de la Virgen y parecen decirle: ¡tú me quedas!

MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA.

Tomado de "El Hogar."

Al Licenciado don Ezequiel Gutiérrez.

El apreciable caballero, Licenciado don Ezequiel Gutiérrez, ha tenido la desgracia de perder su hija única, Lolita, de unos ocho meses de edad.

Nosotros, que podemos aplicarnos el *non ignora malia, miseris succurrere disco*, de Virgilio, comprendemos el dolor del corazón del padre que ha perdido su hija única, y nos ponemos de rodillas ante el dolor de la madre. La madre de Lolita Gutiérrez es la estimable señora doña Josefina Braun de Gutiérrez, hermana de nuestro inolvidable amigo, el bardo costarricense Juan Diego Braun.

Golpes muy rudos depara á veces el destino del hombre. D' Arlincourt perdió á su hija, y Lamartine, el poeta de las armonías religiosas, perdió también á la única hija que tenía.

El gran poeta francés se hallaba meditando, allá, en el huerto de las Olivas, donde oró Jesucristo. La imaginación del poeta cristiano se perdía entre un mundo de místicos recuerdos, y en medio de los sueños que entonces lo arrobaban, vió muerta á su querida Julia, y en efecto Julia, que lo acompañaba en aquellas regiones orientales, Julia había muerto.

Nuestro corazón siempre dispuesto al sentimiento, nuestra alma acostumbra á la belleza estética, nunca se conmueve tanto como al leer las estrofas de Lamartine, consagradas á Julia.

Cada uno siente á su manera; pero si en los grandes pesares puede haber consuelo, don Ezequiel Gutiérrez y su señora tengan el de saber que no están solos en su dolor, y de que en él los acompañan sus amigos.

Juan Montalvo.

A última hora hemos recibido la triste noticia de que ya no existe Montalvo, el distinguido escritor americano. La muerte ha venido á parar el movimiento de aquella brillante pluma, que escribió las *Catilinarias*, los siete *Tratados*, la *Mercurial eclesiástica*, y otras obras que perpetuarán su nombre. Soldado heroico de los ideales humanos en el siglo XIX, batalló como bueno, luchó como esforzado. Americano de corazón, sostuvo valientemente los intereses de su pequeña patria, el Ecuador, y los de su gran Patria, la América latina. Mejor dicho, fué sostenedor de la verdad universal y de los intereses del hombre.

Escritor pulero y castizo, se salvó hasta de las acerbas censuras del mismo Luis Carreras, en su obra sobre los prosistas de este siglo. Montalvo ha muerto, pero vivirá eternamente.

Manuel M. Peralta

HAUCHO se ha escrito acerca de este eminente literato costarricense: escritores de gran nombradía hanse ocupado de Peralta; y si nosotros apesar de nuestra pequeñez, osamos decir algo más, lo hacemos con el sólo propósito de mostrar á la juventud contemporánea, lo que puede llegar á realizar la voluntad llevada al grado de ser infatigable.

Nació don Manuel M. Peralta en la ciudad de Cartago en 1847, en la época en que la instrucción pública en este país era muy exigua, en la época en que los fáciles medios, que hoy poseemos de cultivar la inteligencia, no habían aún visitado nuestra naciente República.

Peralta, lejos de abatirse por esta contrariedad que se oponía á sus designios, encaminaba todas sus esperanzas á allanarla. Estaba todavía en la infancia, cuando arribó á Costa Rica el educacionista Dr. don T. M. Muñoz; entonces fué cuando ingresó en el primer colegio que en aquel tiempo llamábase de "Humanidades de Jesús." Allí fué donde comenzó su espíritu á desarrollarse: á recibir los primeros conocimientos científicos: sus condiscípulos le respetaban y amaban, como se respeta y ama el talento. Dicen de él que era uno de los más aventajados alumnos, y quizá el más aprovechado.

La vida de Peralta, nos atrevemos á decir, ha sido más intelectual que material: jamás en su juventud se le vió distraerse en puerilidades que tanto llaman la atención en "la primavera de la vida:" para el no había diversión posible que no fuese la que proporciona la lectura. Veásele casi siempre en su casa con un libro en la mano, del que no se desasía sinó hasta haber convertido sus doctrinas en propia sustancia; jamás las dificultades y contrariedades que tanto arredran y hacen flaquear á los que por vez primera reciben la luz inmortal de la ciencia hicieron que cejara en sus nobles propósitos, propósitos que desde la infancia concibiera su clara y fecunda inteligencia; cuando tropezaba en sus estudios con algún obstáculo, impacientábase, no volviendo á su calma habitual, hasta haber hecho, por decirlo así, penetrar en su espíritu, la doctrina que quería esquivársele.

En una de las cartas que escribió últimamente al Doctor Muñoz, decíale Peralta: "Siempre tengo presente su sabio consejo que figuraba á guisa de inscripción en los muros del Colegio." "Las horas de la juventud son demasiado preciosas para pasarlas todas entre el fausto y la alegría. Debemos atesorar en ese período, en que nuestro espíritu es activo y nuestra memoria fuerte, grandes acopijs de instrucción, que servirán, no sólo para facilitar nuestro progreso en la vida, sino para divertirnos en nuestros últimos momentos de existencia."

Este bello pensamiento, cuya memoria conserva Peralta á despecho del tiempo, pensamos fuera un poderoso incentivo á sus deseos de instruirse, los que fueron coronados con brillantez. En efecto, como lo hemos dicho, Peralta no participaba de las recreaciones fútiles de sus jóvenes contemporáneos: era un modelo de voluntad inquebrantable: hizo su grado de Bachiller en Filosofía á la tierna edad de trece años.

Su sed de saber, su deseo de ocupar un puesto en el mundo científico, lo indujo á abandonar su porvenir á merced del destino. Con muy exiguos recursos, lanzóse Peralta á los diez y nueve años en busca de una gloria al viejo mundo, que

nuestra Patria entonces no podía proporcionarle; y sus esperanzas fueron colmadas, pues que hoy es uno de los americanos más célebres en Europa. Ha conquistado, podemos decirlo, una fama universal.

Las glorias y triunfos no han logrado hacer sombra al recuerdo de su patria: cuando apenas arribara á Europa, escribió una tierna poesía de la que recordamos un fragmento:

"Donde, donde mi frente ardorosa
Reclinar podré yo sin cuidado?....
De mi madre el regazo adorado,
Para siempre ¡infelice! perdí.

De mi patria las auras queridas
Ya no rizan mis negros cabellos,....
De su sol los ardientes destellos,
Ya no llegan jugando hasta mí.

En mi mente se pintan serenas
Las imágenes caras que un día
Contemplaba con fe y alegría
Cual de amor y belleza un ideal.
Muertas son! y tan sólo el recuerdo
Con su mágica fuerza revive
Esas sombras que el alma concibe
Al calor de pasión terrenal.

Nada tengo. Del hado en los brazos
Me lancé sin temor ni esperanza,
Pero el hado á destruir nunca alcanza
Las memorias que el pecho guardó.
Y por eso á través de los mares,
En ciudades extrañas y gentes,
Yo recuerdo las horas clementes
En que mi alma sin penas gozó"....

Los conocimientos del distinguido escritor don Manuel M. Peralta son notables en los múltiples ramos del saber humano. Un distinguido literato en un boceto biográfico, dijo de Peralta: "Su amor al estudio le ha hecho frecuentar las mejores bibliotecas, habiendo su prodigiosa memoria convertido su cerebro en valioso archivo. Habladle de lo menos conocido: preguntadle al azar, y pronto sus enciclopédicos conocimientos os darán satisfactoria respuesta con tono modesto. Este erudito literato es políglota, y sorprende la perfección con que habla y escribe los múltiples idiomas que ha estudiado."

Hemos dicho al comenzar el presente artículo que mucho es lo que se ha escrito acerca del renombrado hombre que nos ocupa, y por escritores de gran nombradía: es por esto que trascribimos lo que en las diferentes publicaciones hallamos de más interesante relacionado con nuestro intento. Del importante periódico parisiense "Europa y América," tomamos el período siguiente, pues que enaltece en gran manera á nuestro ilustre compatriota. "Don Manuel M. de Peralta es quizá el más joven de los Ministros Americanos en Europa, y tiene á su cargo muchas legaciones de primera clase, varias condecoraciones, y títulos literarios que desearan los ambiciosos y envidiaran los envidiosos. Es oficial de la "Legión de Honor" en Francia; miembro de la Real Academia en España, escritor lleno de conocimientos históricos y literarios; trabajador infatigable; autor de obras de largo aliento, muy bien escritas; y junto con esto, la modestia y la moderación son tan de su carácter, que no necesita cultivarlas, porque sin que él lo advierta están floreciendo á la continua. Don Manuel de Peralta ha habitado, podemos decir así, las bibliotecas de Sevilla, de Simancas, y todos esos venerables depósitos donde España encierra sus tesoros. Los libros de este joven laborioso están rebotando en datos nuevos é importantes, y son también meditados y ordenados, que él es uno de los autores más sensatos que se pueden hallar."

Si la juventud que hoy se levanta tomara como modelo de conducta y propósitos á don Manuel M. Peralta, no vacilaríamos en augurar á las letras patrias un porvenir asaz brillante.

Oct.—1888.

TROADIO.